

no qu-
luego
oidem
P
Redo
de la
niere

1

Mi Señor mmo. Por el Consejo ordinario.
é recivido una R.^a Provision de S. M. y
ss. de su R.^a Consejo de 28 de Mayo deste año
por la que se prohibe la Introduccion, y uson
en estos Reynos el libro intitulado segunda
Memoria Catholica, mandando recoser a mano
R.^a los exemplares impresos, o manuscritos que
o el se hayan introducido, y exparado en el Reí.
no. Por otra R.^a Cedula de S. M. de 23 de Abril pro-
ximo pasado se declara y manda que los cria-
dos de los militares de qualquier clase, que
gozaron del fuero de guerra, y se les poncan
presos p.^a delitos no exceptuados, sean mantenidos
en la Prision p.^a sus Amos, y si estos
no lo hicieren, o los despidieren de su ser-
vicio, queden aquellos desaforados, y se entre-
guen a las J.^{tes} ordinarias. La que comue